



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79255

28/07/2015

203872

AUTOR/A: LAVILLA MARTÍNEZ, Félix (GS)

RESPUESTA:

Todas las inversiones en conservación y explotación afectan de manera directa o indirecta a la seguridad vial. Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación en 2015, en la provincia de Soria, asciende a 5.994.824,35 euros.

Madrid, 21 de septiembre de 2015